

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

DECLARA:

Expresar beneplácito por el 130° Aniversario de “*El Viejo Almacén Sauer*”, fundado el 1 de octubre de 1895 en Colonia Yerúa, Departamento Concordia, Provincia de Entre Ríos, convirtiéndose así en el almacén más antiguo de la Provincia, y por su gran valor histórico, arquitectónico y cultural.

AUTORA

BALLEJOS, NANCY

FIRMANTES

MORCHIO, FRANCISCO

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A través del presente proyecto de declaración, se solicita expresar el beneplácito por el 130° Aniversario de "*El Viejo Almacén Sauer*", fundado el 1 de octubre de 1895 en Colonia Yerúa, Provincia de Entre Ríos, convirtiéndose en el almacén más antiguo de toda la provincia.

La historia de este establecimiento está íntimamente ligada al proceso migratorio del siglo XIX en el territorio argentino, fomentado por el artículo 25 de la Constitución Nacional bajo el precepto alberdiano de "*gobernar es poblar*", sumado además a la procreación de distintas colonias rurales de inmigrantes en el litoral argentino, durante el gobierno de Justo José de Urquiza en la Confederación Argentina.

En aquellas oleadas migratorias se embarcó Federico Cristian Sauer, un arquitecto de profesión, que arribó a nuestro país desde Næstved, Dinamarca, junto a sus seis hijos, impulsado por las dificultades económicas en su país natal. Se radicó en Concordia y, años después, su hijo Carlos adquirió una parcela en la Colonia Yerúa, donde instalaría el almacén de ramos generales que rápidamente se transformó en el eje comercial, social y simbólico de la comunidad local.

Desde allí, se ofrecían no solo productos esenciales como alimentos, artículos de ferretería y combustible, sino también servicios fundamentales como estafeta postal y punto de parada obligada de la diligencia que unía Concordia y Villaguay.

A lo largo de las décadas, el almacén fue mucho más que un espacio comercial: se transformó en un verdadero centro de vida comunitaria. Fue escenario de bailes, encuentros sociales y funciones de circo, convirtiéndose en un punto de encuentro donde se tejieron vínculos sociales, se formaron

familias y se consolidaron tradiciones. Esta dimensión social del Viejo Almacén Sauer lo ubica como un hito de la vida rural entrerriana y un símbolo de hospitalidad, arraigo y trabajo.

El edificio que alberga el almacén conserva su estructura original tipo "*casa patio*", su mobiliario, vajilla y numerosos objetos y documentos traídos desde Dinamarca, configurando un patrimonio material e inmaterial de alto valor histórico. Su proceso de construcción incluso involucró a familias de la zona, en una muestra temprana de cooperación vecinal y solidaridad.

A día de hoy, el Viejo Almacén Sauer continúa activo gracias al esfuerzo de Inés Romano, esposa de Jorge Sauer, nieto de Carlos. Su labor en la preservación de la historia y la identidad del lugar ha permitido que esta rica herencia familiar y regional siga vigente, generando vínculos intergeneracionales y conservando viva la memoria colectiva.

Por estos motivos, el 18 de junio de este año, el Viejo Almacén Sauer fue declarado de interés por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos¹, y obteniendo su reconocimiento como el almacén más antiguo de la provincia.

El reconocimiento oficial de este sitio no sólo se justifica por su antigüedad y gran estado de conservación, sino, fundamentalmente, por su valor como testimonio vivo del importante proceso migratorio de nuestro país, el esfuerzo de las familias inmigrantes, la cultura rural, la educación y la representatividad de esta institución en la historia nacional, provincial y local.

Declarar de interés al Viejo Almacén Sauer es un acto que busca preservar y difundir las raíces que nos constituyen como comunidad.

Por lo expuesto, se solicita a mis pares la pronta aprobación del presente proyecto de declaración.

¹ Declaración N° 305-2025, disponible en:
<https://www.hcder.gov.ar/archivosDownload/textos/E28317-9-18062025Do.pdf>.

AUTORA

BALLEJOS, NANCY

FIRMANTES

MORCHIO, FRANCISCO